

## SUSCRICIÓN

Plus.  
 Gerona, 3 meses. . . . . 2  
 Fuera. . . . . 2'25  
 Extranjero. . . . . 8

Los pagos se entienden por  
 ADELANTADO.

# EL POSIBILISTA

## REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN

Forsa, 22, 1.º

Anuncios y comunicados  
 á precios convencionales,Insértese ó no, no  
 se devuelve ningún original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

Gerona 20 de Abril de 1890.

## El Comité posibilista de Gerona á sus correligionarios.

Deseando dar una organización robusta y vigorosa al partido, este Comité ha acordado inaugurar sus tareas, estableciendo el Censo del mismo, á cuyo fin el día 25 del presente aprobó las siguientes bases que servirán para su formación.

1.º Proceder sin levantar mano á la formación del Censo del partido posibilista de esta Ciudad, debiendo inscribirse en él cuantos formen parte del mismo, desde la edad de 18 años.

2.º Desde el día de hoy hasta el 1.º de mayo, quedará la lista abierta en casa de D. Pablo Alsina, Abeuradors, 8; de D. Francisco Boixa, Plaza de la Constitución, 2; y en la de D. Pedro Ducedas, Rambla de la Libertad, 18; durante cuyo plazo podrán los correligionarios concurrir á realizar la inscripción de que se trata.

3.º No se considerará dentro del partido republicano gubernamental de esta Ciudad, al que no estuviese suscrito en el Censo, que continuará abierto, aún después de espirado el plazo señalado.

Gerona 30 de marzo de 1890.

—El Presidente, Buenaventura Carreras.—El Secretario, Joaquín Batet.

### Los maestros de instrucción primaria.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Globo* al ocuparse de la exposición que el maestro de Villarrodona, señor Carpena, en representación de un grandísimo número de sus compañeros de 40 provincias, eleva á las Cortes pidiendo se encargue el Estado de tan sagradas obligaciones, dice que dicha exposición ha sido ya presentada al Congreso por el diputado por Vendrell señor Cañellas, y luego añade:

Como la petición es justísima, y en su favor se hallan firmemente interesados gran número de diputados y senadores, incluso los señores Castelar y Maisonnave, creemos que sea tenida en cuenta á fin que de una desaparezca esa penuria, por demás triste y vergonzosa, que hacelargos años vienen soportando los mentores de la niñez con increíble paciencia.

Así podrá el profesorado de primeras letras, cumplir su cometido con la tranquilidad necesaria, y se llegará con la mayor ilustración posible en las clases populares, requisito indispensable para el ejercicio de todos los derechos.

Hágase, pues, un esfuerzo. Mucho esperamos del ministro de Fomento, quien recibió con la mayor deferencia á la comisión de maestros, acompañada del señor Cañellas y otros amigos nuestros, entre quienes figura el señor Güell y Mercader, que hace cinco ó seis días viene trabajando con celo y perseverancia.

No olvide el ministro las indicaciones que le hizo la comisión sobre los crecidísimos débitos que con sus maestros tienen muchos Ayuntamientos, incluso el de la ciudad de Tortosa, que debe por tales atenciones más de 50.000 pesetas!

Mucho celebraremos que los buenos deseos y esfuerzos de nuestro ilustre jefe señor Castelar y de nuestros queridísimos y respetables amigos señor Cañellas y Güell y Mercader, obtengan éxito satisfactorio.

### La sociedad es natural al hombre.

Todas las facultades y las inclinaciones naturales del hombre lo conducen á buscar el apoyo y la compañía de los otros, pudiéndose decir con razón, que el ser sociable es una facultad propia y esencial á la humanidad. Sin la sociabilidad no puede haber, ni seguridad en la conservación, ni felicidad en la vida. Bajo este punto de vista la constitución física del hombre es más imperfecta que la de los animales. Prueba de esto que el hombre perecería en la niñez sinó fuese el cuidado de una madre cariñosa que le

alimentara y procurase su conservación. El hombre, cuando está enfermo, no podría atender á su curación sin el auxilio de sus semejantes.

La naturaleza que todo lo ha tan bien dispuesto ha dotado á los animales de los medios necesarios para defenderse de sus enemigos; así es que vemos que se hallan provistos de dientes, de garras, de astas los unos, y de ligereza y astucia para huir los otros. Además por instinto conocen los vegetales que les sirven de medicina y saben distinguir perfectamente lo útil de lo nocivo; la liebre huye del galgo, por que lo reconoce como enemigo, y la oveja del lobo.

Pero si bien es cierto que el hombre es inferior bajo este punto de vista á los demás animales, es superior á ellos por cuanto recibió la razón, mediante la cual puede proporcionarse los socorros y utensilios para su comodidad y bien estar.

Siendo pues, el hombre un animal inclinado por naturaleza á su propia conservación, y no pudiendo lograr esta, sin el apoyo de los seres humanos, no puede subsistir, ni disfrutar de los bienes que anhela, sinó vive en estado social.

Por último la existencia del lenguaje articulado, y la necesidad de servirnos de él como medio para expresarnos mutuamente nuestras ideas y afecciones internas, constituye en favor de la tesis una prueba poderosa é irrefutable que nada puede debilitar.

Quítese la sociabilidad y queda destruida la unión del género humano, de la que dependen la conservación y la felicidad de la vida.

E. GALÍ.

### Correo de Madrid.

18 de Abril de 1890

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

El importantísimo proyecto de ley que ayer tarde leyó en el Senado el señor ministro de Fomento, ha merecido de todo el mundo unánime y caluroso aplauso.

La opinión pública recibe complacida todo lo que representa protección á la agricultura y al comercio, y el proyecto á que hacemos referencia reviste en alto grado ese carácter.

Uno de los grandes males de nues-

tras comarcas agrícolas es la falta de vías de comunicación que den salida á los productos, no pudiendo los pueblos por escasez de recursos atender á la construcción de los caminos que les han de poner en contacto con las grandes arterias del tráfico.

Encargándose el Estado de construir las obras más costosas, previo un plan que tenga por fundamento las necesidades de la agricultura y no las exigencias del caciquismo, conseguiremos tener una red utilísima de carreteras que ha de favorecer notablemente la producción.

En una conferencia celebrada entre los señores marqués de Sardoal, conde de Esteban Collantes, marqués de Cerralbo y presidente del Consejo, ha quedado acordado que hoy se discutan en el Senado los sucesos de Valencia. Iniciaré el debate el marqués de Sardoal, y hablarán luego los Sres. Esteban Collantes y Cerralbo muy brevemente, con el propósito de que termine hoy mismo.

Ayer se reunió en el Senado la Comisión de reforma de la ley electoral, y mañana se reunirá de nuevo para dar, en un período breve, su dictamen.

La Comisión está animada de los mejores deseos para que el dictamen no tenga que pasar á Comisión mixta.

Contra lo que se esperaba, el barón de Sangarrén no ha intervenido en el debate sobre los sucesos de Valencia.

Según parece, el diputado tradicionalista acordó no hacer uso de la palabra, después de conferenciar con el marqués de Cerralbo, y para dejar á éste la explicación íntegra de los sucesos.

Ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo una Comisión de diputados de Cuba y Puerto Rico afiliados á los partidos unión constitucional é incondicional.

Componíase la citada Comisión de los señores Gullón (D. Eduardo), Rodríguez Sampedro, conde de Torrepando, Lastres, Longoria, García San Miguel (D. Crescente) y general Pando, y tuvo por objeto la entrevista manifestar al Sr. Sagasta que, en su sentir, en la ley electoral para las Antillas se ha llegado al límite de las concesiones que aconseja la política de transacción dentro de una política liberal, y que llevar más lejos las concesiones entienden que sería perjudicial á los intereses de España en Cuba y Puerto Rico.

De opinar de otro modo el Gobierno, los diputados antes citados se

opondrían á la aprobación de la ley, inspirada en otro sentido que el expuesto.

Manifestó el Sr. Sagasta que en este asunto se procederá atendiendo al mayor número de voluntades, siempre que en éstas prevalezca el interés de España en las Antillas; dándose con esto por terminada la conferencia.

El gobernador de Huesca, Sr. Fabra, celebró anoche una conferencia con el señor ministro de la Gobernación. Mañana marchará á encargarse nuevamente del mando de aquella provincia.

C.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### La Bisbal.

Apesar de los titánicos esfuerzos de los federales, carlistas y conservadores, el candidato para diputado provincial D. Ginés Vidal, ha sido legalmente derrotado, triunfando el posibilista D. Miguel Avellí por una mayoría de 343 votos.

¿Dirán aún los republicanos de Pi y Margall que este distrito es suyo?

¿Soñarán ahora que pueden ganar ninguna elección por sí solos, por mas que vayan á votar su candidatura algunos elementos reaccionarios?

Lección sería la recibida últimamente que les convencería, sinó les cegara la pasión á su partido, y no dudarian los *inocentes* que si otras veces han cantado victoria ha sido solo por... lo que ellos mismos saben que pasó en otras elecciones de diputados provinciales.

Me cabe la satisfacción de decir que, en la pasada elección, el Sr. Alcalde de San Feliu de Guixols ha obrado con la legalidad y el escrúpulo de un hombre honrado. Un aplauso al Sr. Cateura.

Desengañense los federales; mientras estén tan separados de los liberales y republicanos de buena fé, coaligándose con carlistas ó conservadores, pocos triunfos han de sumar si las elecciones se hacen con legalidad.

Además, poco juiciosos serán los que intentan desprestigiar á los ciudadanos sensatos, autorizando á un neo-católico-federal, cargado de pretensiones, para que redacte y haga circular un papelucho en forma de manifiesto firmado por el Comité Comarcal; tal como sucedió días antes de la votación del diputado último.

¿Que vergüenza para los republicanos federales del distrito permitir que se dé á luz á un escrito que, entre los mil y un disparates se lee:

«Tota persona plena de honradés, votará al costat de 'ls Federals pera abaixar l'orgull d' uns tres ó quatre homes de nom popular que s' erigeixen en casichs de la Democracia pera portarla á la decadencia.....»

¿Que vergüenza para el partido federal de esta Comarca, haber elegido un presidente del comité de la misma, que brilla, al lado de sus correligionarios, por su ausencia, yendo á reunirse con carlistas y conservadores que llevan frac ó sobretodo; faltando á las reuniones del partido, y acudiendo á todas las procesiones con sus patillas y su antorcha!

Desgraciadamente es ya viejo que los partidarios de la autonomía, siempre se dejan cautivar por cualquier charlatán, aun que no tenga ni los pelos de republicano.

No quiero ser profeta, pero temo que el nuevo presidente en cuestión con sus desbarajustes, llegue á ser causa

de cerrar las puertas del Centro que tienen en esta, además de las divisiones necesarias para que no se abra más dicho local.

El tiempo lo dirá.

*El corresponsal.*

### San Feliu de Guixols

343 votos de mayoría ha obtenido nuestro candidato D. Miguel Avellí sobre el federal D. Ginés Vidal.

2137 votos el primero y 1794 el segundo.

Preciosas cifras que dan idea de como serían las pasadas victorias de los federales.

Hoy 1.794 en todo el distrito cuando antes solamente con San Feliu, Castillo de Aro y Santa Cristina llevaban una mayoría de 1.300 y pico.

Delante de tales datos debemos explicar nuestra victoria de hoy y nuestras derrotas de ayer? Creemos que todo el mundo comprenderá que aquella mayoría era solamente compuesta de los fallecidos y ausentes. En unas votaron: desde Buenos-Aires D. Cosme Calzada, desde el Papiol D. José Canal, desde Tarrasa ó Sabadell D. Francisco Pi, etc. etc.

Aquí obtenía el Sr. Puig 1.000 y 1.100 votos; ahora su compañero Vidal solo ha obtenido 400 y pico. ¿Habrá perdido 700 correligionarios el partido federal? No; solo ha perdido cuatro hombres, cuatro presidentes de mesa.

*Tableau.*

Cumplenos solo, ahora, dar las gracias á los señores presidentes de las mesas electorales, porque, solo cumpliendo con su deber, nos han dado tan señalada victoria devolviendo á S. Feliu su buen nombre.

*El Corresponsal.*

## EL ALUMBRADO ELECTRICO.

Hemos recibido el pliego de condiciones para el cumplimiento y servicio de alumbrado eléctrico en esta Ciudad y si en el anuncio que lo encabeza ya experimentamos una gran sorpresa, su detenida lectura nos ha hecho sospechar que en su redacción ha habido ignorancia ó segunda intención.

No hemos sabido darnos la explicación de que para una empresa tan importante, solo se dé un mes de tiempo para que los que deseen tomar parte en el concurso puedan estudiarlo con la profundidad que requiere un asunto tan trascendental.

Además, teniendo en cuenta que la electricidad está en mantillas y que lo que ayer valía diez, hoy cuesta cuatro, y por tanto natural que cada día disminuya su valor, tampoco no creemos útil, ni conveniente, sinó muy perjudicial, que se celebre el contrato por 25 años, que es lo mismo que atar la ciudad en manos de una empresa particular por un lapso de tiempo inusitado en los contratos públicos.

Prescindimos de que en el material haya minuciosidades y detalles que más que un pliego de condiciones, parece un inventario de una casa determinada, pues no es nuestro ánimo suponer en otros lo que en nosotros no cabe; pero creemos que un Municipio no solo debe ser honrado, sinó tambien parecerlo y por eso llamamos la atención de quien corresponda para que medite sobre el mal paso que ha dado y lo retire, si es posible.

Algo podríamos añadir respecto á las máquinas que exige, pues sustituidas por otras, creemos que se obtendrían mejores y más económicos resultados.

Creemos que tampoco se ha estudia-

do el gran gasto que supone ya que además de perder los productos del molino, costaría una regular cantidad al Municipio.

En una palabra, todo el pliego demuestra tan gran ligereza, que parece imposible haya salido de un Municipio de una Capital de la importancia de Gerona.

Muy léjos de nosotros el pensar que ha obedecido solo á la protección que se ha querido dispensar á un establecimiento determinado, pues sería suponer una negligencia, por no decir despilfarro, en nuestro Ayuntamiento, á quien con justicia consideramos muy léjos de ser guiados por aquellas pasiones.

Pero esto no obsta para que levante-mos nuestra voz y pidamos profundo estudio y exquisita prudencia en cuestión de tan vital interés y trascendencia.

## NOTICIAS

En la junta general de escrutinio reunida el miércoles en La Bisbal, fué proclamado diputado provincial por aquel distrito nuestro estimado amigo y distinguido correligionario D. Miguel Avellí y Girbau, quien ha obtenido 2,121 votos y su contrincante 1,772.

Reciba en nombre propio y del partido la felicitación más cordial y sincera.

—De un periódico tan poco sospechosos como el federal de Figueras *La Concentración* tomamos las siguientes líneas:

«Hemos de hacer constar que ligados desde largo tiempo con los vínculos de la amistad con D. Miguel Avellí, candidato triunfante, y siendo los primeros en reconocer sus excelentes condiciones de laboriosidad, ilustración y honradez; no vacilamos en asegurar que el distrito de La Bisbal, y la provincia, tendrán en el republicano posibilista un guardador fiel de sus intereses y un elemento siempre dispuesto á la defensa de todo lo que pueda contribuir al crecimiento de estos intereses.»

Bajo este importante punto de vista la elección do pudo ser más acertada.»

—A instancia de parte la Diputación provincial, acordó en la sesión de anteayer jubilar al Director de caminos vecinales D. Esteban Muxach.

Al propio tiempo acordó proveer la plaza por concurso entre los ingenieros de caminos, canales y puertos, que la soliciten, fijando para ello la asignación en 4,000 pesetas anuales y en 15 pesetas las dietas.

—Nuestro antiguo compañero don Francisco Saltor, Licenciado en Filosofía y Letras ha solicitado del Ayuntamiento de Olot autorización para establecer en dicha villa una escuela de comercio.

—El lunes tomó posesión de la escribanía del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de esta ciudad, vacante por defunción de nuestro inolvidable correligionario y Gefe don Domingo Puigoriol, nuestro estimado amigo don Fernando Casadevall.

—Entre los comensales que asistieron á un almuerzo que el Sr. Castelar dió el domingo á varios amigos, figuraba un ilustrado escritor francés, representante de la casa editorial de París, Hachette, y que ha ido á Madrid á encargar al ilustre tribuno el capítulo de una obra que será verdaderamente notable.

Se compondrá de varios capítulos describiendo las principales capitales del mundo, su historia, su vida y sus costumbres.

Renan ha de escribir acerca de Jerusalem; Gladstone, de Londres; Emi-

lio Zola, de París; Oliveira Martins, de Lisboa, y los principales literatos de otras ciudades. Castelar ha aceptado el encargo de escribir el capítulo consagrado á Madrid, Carmen, Sylva, la reina de Rumania, describirá en esta obra la capital de su reino.

—La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia verificará un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde varias de sus estaciones á la de Figueras con objeto de facilitar la concurrencia á las ferias y fiestas que en los días 2, 3 y 4 del próximo Mayo se celebrarán en aquella ciudad.

—Dice un colega que la empresa constructora del ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á Gerona activa notablemente sus trabajos, para que el día primero de Agosto pueda inaugurarse la vía desde San Feliu á Llagostera.

—Ha fallecido en Mataró el rico propietario de Cassá de la Selva, D. José Vall-llobera, ex-diputado á Cortes y persona muy querida en aquella comarca. (Q. E. P. D.)

—Otra de las sociedades corales catalanas que tomará parte en el concurso de Perpiñan es *La Regional*, de esta ciudad, que se compone de 40 individuos.

—Respecto al robo del estanco del Puente Mayor se nos dice que los ladrones entraron por la puerta que comunica con el rio, abriendo en ella un agujero á fuerza de barrenos, por el que metieron la mano y alzaron el pestillo de la cerradura.

Se llevaron unas 100 pesetas en calderilla, unas 125 en plata, cuarenta sellos de 15 céntimos, y tabaco que valdria próximamente 100 pesetas.

El hecho debió ocurrir de 2 á 2 y media de la mañana del miércoles último, hora en que el sereno oyó un pequeño ruido en el estanco y pegó con el chuzo en la puerta del mismo, que encontró cerrada. Entonces debieron huir los ladrones por donde habiau entrado, dejando clavada en un cajon del mostrador, que no llegaron á abrir, la punta de un barreno que se les rompió sin duda al hacer fuerza. En ese cajón habia otra cantidad en metálico que pudo salvarse de la rapacidad de los rateros, gracias, segun se cree, al golpe dado en la puerta por el sereno.

—Al discutirse el presupuesto provincial, el señor Masó impugnó el referente á la escuela menor de Bellas Artes por presentarse con un aumento sobre el del año anterior de 1.500 pesetas pidiendo se rebaje el expresado aumento en 1000 pesetas de manera que el resultado es que en el año próximo el presupuesto de aquella escuela excederá en 500 pesetas al anterior.

Al hacerse la impugnación se vertió por el citado señor diputado la idea de que quizá sería conveniente que se reformase dicha clase de dibujo, y aun que en sentir de varios diputados habia quien opinaba por la supresión de la misma.

Se acordó pues, hacer la mencionada disminución á lo propuesto por el Director, no acordándose nada absolutamente respecto la supresión.

—El antiguo Arquitecto municipal Sr. Almeda ha sido nombrado Provincial en virtud del concurso abierto por nuestra Diputación.

Le felicitamos.

—Parece que en la sesión que celebró el viernes nuestro Ayuntamiento no se aprobaron, como alguien deseaba, los presupuestos; ya que algunos concejales quieren la discusión por partes y no en conjunto como se pretendía. Ya era hora de que nuestros ediles dieran prueba de independencia; pues

hasta el presente parecían seres-auto-máticos.

—El día 12 falleció en La Bisbal, nuestro antiguo y consecuente correligionario D. José Casadevall. Damos á su familia el más profundo pésame.

—Si no temiésemos que la amistad que nos une al señor Pagés y Ortiz podría dar lugar á creer que nos dejamos conducir de apasionamientos, empezáramos este suelto elogiando al joven y ya reputado artista, cuyo retrato, además de los trabajos prometidos, que son en verdad superiores en mérito á lo que esperábamos, publica «La Esquella» en su último número.

Damos la enhorabuena al distinguido joven por sus adelantos en el difícil arte de Fortuny, así como por la distinción que mereció de un periódico tan ilustrado como es «La Esquella de la Torratxa.»

—Cada día es más aplaudida la Compañía dramática que dirige el concienzudo actor D. Ricardo Simó, mereciendo entusiastas aplausos del distinguido público que asiste á nuestro Coliseo. Unimos los nuestros á los justos placeres que se le tributa, deseando que la concurrencia aumente, pues les deseamos además de gloria, mucho provecho.

Hoy ponen en escena el grandioso y aplaudidísimo drama *El Soldado de S. Marcial*.

—Devolvemos el afectuoso saludo que á la Prensa dirige el nuevo periódico *El Vichy Catalán*, propagandista de las aguas supertermales acídulas y bicarbonatadas del Puig de las Ánimas de Caldas de Malavella, propiedad del distinguido médico D. Modesto Furest.

Creemos que esta publicación es de gran importancia por dirigirse á pagar en España y sus Colonias las virtudes de esa joya Española, de esta Perla Catalana, con tanto acierto bautizado con el nombre de *Vichy Catalán*.

—Se nos asegura que por derechos de entierros se obliga á pagar una cantidad más elevada de la señalada en el cuadro espuesto al público. ¿Podría decirnos quien ha autorizado tal aumento, las razones que le han guiado al cargar con esta nueva contribución indirecta al ya de sobras esquilmado vecindario?

—Se desea saber que es lo que pasa en el entierro de los pobres del Santo Hospital, pues se nos cuenta acerca de ello cosas que nos resistimos á creer; pues no sería propio de una ciudad tan culta como la inmortal.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro querido correligionario Sr. Avellá, diputado provincial electo por el distrito de la Bisbal.

—Nuestro distinguido paisano don Esteban Marcot, residente en Buenos Aires ha enviado para el gabinete de Historia Natural de este Instituto una colección de aves de la Republica Argentina. Digno es de aplauso la conducta de nuestro compatriota que, aunque, en lejanas tierras tan vivo recuerdo y cariñoso afecto profesó á la patria, como entusiasmo á la enseñanza, base y sostén de la Sociedad moderna.

—Otra vez viene quejándose *La Lucha*, número 4.63, de que varios vecinos del Barrio de S. Pedro cuyos vecinos, según manifiesta el Sr. Cat, consisten solo en un pretencioso Trapero, que se titula propietario de la Antigüedad Comercial, persona muy digna de dejarla al olvido por merecer aquello que en catalán llamamos (que no paga el tret) pues los restantes vecinos del barrio tienen todos sentido común y no producirán nunca tan inmotivadas quejas.

Además, si otro periódico hiciera hincapié de que el Sr. Cat es republicano,

lo encontraríamos natural; pero en *La Lucha* que muchas veces llama distinguidos y muy queridos amigos á correligionarios nuestros, nos causa verdadera sorpresa, por no decir, como hemos oído suponer, que en ello no hay el interés general, sino la explotación del asunto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & C.<sup>a</sup> en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

### Instrucción pública

Un distinguido publicista francés, Mr. Albert Dimont, dice que la Universidad y la Escuela son el arte especial con que los alemanes han llevado al corazón y á la inteligencia de los niños, en los primeros albores de la vida, el concepto de patria y la noción del respeto al principio de autoridad; y otro escritor no menos distinguido demuestra el importante papel que la Escuela ha desempeñado en el patriotismo alemán.

Y en efecto, la pedagogía alemana consiste en elevarse sobre las demás naciones y buscar por determinados medios la manera de producir el espíritu de raza. La enseñanza en Alemania presenta este carácter particular que ha producido resultados prácticos en su política interior y exterior. Hace tiempo, cuando Alemania aspiraba deseosa á su unidad, sus altas miras se elaboraron en sus Universidades y en sus escuelas, de manera que sus profesores y maestros prepararon de antemano las vías y derroteros á los diplomáticos y á los generales de Prusia.

Las anteriores líneas, que las hemos tomado de un artículo publicado por *El Globo*, vienen á confirmar lo que siempre hemos pensado sobre la influencia de la educación en la marcha general de los pueblos y su mayor ó menor preponderancia. El hombre es hijo de la educación, y por lo mismo es indispensable que esté basada en principios selectos, en virtud de los cuales se arraigue en el corazón de todos los ciudadanos el sentimiento nacional. Este sentimiento hace que todos los hijos del país se unan como verdaderos hermanos y que trabajen de consuno para llevar á su patria á la mayor altura en todos los ramos de la actividad humana, haciéndola fuerte y respetuosa. De aquí la necesidad de organizar la instrucción pública en todos sus grados á fin de encender en los jóvenes el sacro fuego de amor á la patria.

El Rectorado de este Distrito Universitario anuncia por concurso las escuelas vacantes de las cuatro provincias de Cataluña, entre ellas la Ayudantía de S. Felu de Guixols, dotada con 800 pesetas, y la escuela de Setcasas con 625 pesetas; una de niñas de Palafrugell, con 1.100 pesetas y los de Gualta y San Miguel de Campmajor, con 625 pesetas cada una.

La Real orden del día 1.º de este mes, abriendo un certamen para premiar las cartillas y libros de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicación á la enseñanza elemental, previene que los trabajos se presenten en la Dirección general de Instrucción pública para el 30 de Mayo próximo.

No comprendemos como en tan corto plazo puedan llevarse á efecto trabajos de tanta importancia, á no ser que se tenga la idea preconcebida de otorgar premios á obras ya conocidas. Debien-

do de ser libros nuevos escritos desde la publicación de la convocatoria, se necesita por lo menos el plazo de un año, y así el Gobierno hubiera podido escoger libros de verdadero mérito.

Se han recibido ya en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública un número considerable de cuentas remitidas por los maestros, conforme se les previene en la circular publicada hace pocos días por el señor Gobernador civil Presidente de aquella corporación. El plazo que se dá á los maestros para presentar la copia de la cuenta que se les pide, es de 15 días á contar desde la publicación de la mencionada circular en el Boletín Oficial, debiendo de advertir á los señores profesores que la Junta considerará como un acto de rebeldía la falta de cumplimiento de dicho servicio.

Ha salido el Inspector de primera enseñanza de esta provincia á girar visita ordinaria á las escuelas del partido de Puigcerdá. Antes de emprender este viaje habría sido más conveniente girar una visita extraordinaria á los pueblos cuyos maestros cobran sin hallarse en sus puestos. Esto en el supuesto de que sean ciertos los rumores que corren sobre hecho tan grave y que según parece tienen su fundamento. A nosotros nos basta indicar el hecho; toca á la Junta inquirir donde se comete, que para esto tiene á sus órdenes un funcionario, que es el Inspector del ramo. Cuando los actos penales se realizan en secreto ó en las oscuras sombras de la noche, podrán pasar desapercibidos; pero cuando se verifican públicamente y á la luz del día, el escándalo cunde rápidamente por todas partes.

Se ha suprimido entre las plazas anunciadas para proveerse por oposición la ayudantía de la escuela práctica de niños de la Normal de Lérida.

### REMEDIO PARA LA TISIS

(Véase el anuncio en la cuarta página)

### VARIETADES.

#### ¡Perdón!

¡Ay lectores míos de mi alma! esto que no me llega la camisa al cuerpo de desazonado y miedoso que me tienen las amenazas terribles de los siempre bravos, invictos y... (corten ustedes por donde quieran) leales partidarios del R.:

Yo, que, sin duda por mal de mis pecados, llevo no solo el dictado de liberal sino también el de republicano impenitente y... ainde mais, como tendrán que decir los desventurados portugueses; yo, que tengo la mala costumbre de mirar á un obrero con el mismo respeto que á un aristócrata, yo, que amo á la patria más que á nadie, yo, que por todo lo dicho, y algo más que me callo, soy, sin duda, uno de los impios destinados á ser pasto de cuervos, el par que regocijo de beatas, no puedo, me es imposible estar tranquilo, ni tener punto de reposo, ni cosa que se lo valga.

Siento unos temblores de carnes, acompañados de otras manifestaciones canguélicas, que no puedo estar sentado, ni de pié, ni de otro modo que de rodillas ante una imagen de D. Carlos, que me procuré con el objeto de que me sirva de talismán,

cuando la hora fatal haya sonado para bien de la humanidad y castigo de pillastres.

Si señores; tiemblo como un azogado (ya me lo conoceréis, segurísimo, en la mala letra que hago, al pensar en las hirvientes calderas que preparan los futuros inquisidores para cocer este mi cuerpo, según ellos, pecador, que á tantos corazones hizo esclavos con su gracioso contoneo.

La Providencia lo quiere, y es en vano hacer frente á sus protegidos; y es en balde la lucha, y hasta el triunfo fuera inútil: Démonos por vencidos, rindamos á sus plantas ese bagaje de impiedad que conducimos por todas partes, y, humildemente, esperemos el castigo á que nos han hecho acreedores nuestras ideas infernales, y besemos la mano que nos queme, para que, allende el sepulcro, podamos encontrar, gracias á sus bendiciones, el perdón de la silva escandalosa é infame, con que obsequiaron, al ilustre y sapientísimo marqués, nuestros conpinches de Valencia.

¡A quién se le ocurre! Silbar á todo un marquesito, representante de los sagrados derechos del rey más guapo que Dios ha creado, para bien de vasallos y solaz de húngaras!

Francamente, soy un buen liberal, pero eso de silbar á los que tanto se interesan por nuestro bienestar, no me parece nada correcto. ¿No es verdad, señor Cánovas?

Mi conciencia no se ha endurecido hasta el punto de oír, sin dolor intensísimo, las injurias inferidas á los que, en nuestra patria, representan, y de ello hacen alarde, la política sustentada por almas tan nobles, tan grandes, tan delicadas como la del nunca bien glorificado Savalls de cuyo corazón, parciales y enemigos dicen que era una sensitiva.

Las naciones civilizadas espantaránse de la ingratitud de nuestros pechos y en las venideras edades se mentará, con horror, á un pueblo desagradecido que no conoció sentimiento alguno de hidalguía, como lo prueba, el hecho de maldecir é injuriar á quien todo lo sacrifica por salvarle.

¡Todo! ¡Hasta la libertad de ese pueblo mismo al cual tanto adora!

¡Inmenso sacrificio!

Valencianos, reparad vuestra falta. Quizás todavía es tiempo. Tened en cuenta que esto se vá y llega ya la hora del triunfo de las nobilísimas almas inquisidoras y después habrá cosas muy ardientes (el fuego me espeluzna) para purificar los malos olores que haya dejado Satán á su paso por este planeta desventuradísimo.

Yo, pido perdón á todos los bravos y bondadosos señores silbados, por el tanto de culpa que me toque en tal desconcierto, y, ruego, se me crea que no tocaré pito en lo que de vida me resta, si no se trata de una zumba á liberales.

Pongo por caso: á D. Antonio.

No, no le valdrá el cariño que le tengo.

Es muy liberal, pero muy liberal; y yo no quiero liberales ni con disfraz.

Blas Perez.

### Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

La divina Pastora y santa Inés.

— P. Torres — Imprenta — Gerona —

# JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

# SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior Dom MAGUELONNE  
2 MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO POR EL PRIOR  
EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura, cura de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortísima y las encías sin tener que a los dientes es un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando que esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones de tartar. »  
Elixir 250, 5, 15, Pa. 175, 250, 350;  
Pasta 175, 250;  
Elixir el 1/2 lit. 14; litro 23.  
Casa fundada en 1807  
Agente General: SEGUIN ROGEEUX  
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

# EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES  
DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

# EL POSIBILISTA.

Sr. D.

# REMEDE CONTRE LA PHTHISIE

par l'usage de la potion antiseptique préparée par le docteur Bandiera de Palerme.

La **potion antiseptique** du Dr. BANDIERA est le remède le plus énergique pour combattre la **tuberculose**, les **bronchites**, les **catharres pulmonaires** aigus et chroniques et les **affections du larynx et de la trachée**.

Cette potion, agréable au goût, arrête instantanément les progrès du mal, en détruisant le bacille de Koch, mais encore il possède toutes les propriétés tonique-reconstituantes, en renforçant l'estomac et aiguisant l'appetit.

La toux, la fièvre, l'expectoration, les sueurs nocturnes et les autres symptômes de la consommation pulmonaire, s'améliorent dès le commencement et disparaissent rapidement par l'usage régulier de l'**antiseptique**.

En outre un tel spécifique est le plus utile **emostatique** dan n'importe quelle **hémorragie** interne ou externe, et spécialement pour l'**emthésie**, et la **metrorragie**, les quelles terribles maladies, abandonnée à elles mêmes, produisent d'abond la phthisie et ensuite amènent la mort.

**CERTIFICAT**—Je soussigné déclare que la **potion antiseptique**, préparée par le savant Professeur BANDIERA de Palerme, n'a jamais manqué de produire les plus salutaires effets chez les malades, chaque fois que se m'eu suis servi dans des nombreux cas de **Phthisie**. C'est pourquoi je ne cesserai jamais d'exulter ce vaillant Docteur, en lui donnant la plus grande approbation sur l'efficacité de sa **potion**. Docteur MARINI.

**Prix de chaque bouteille, avec instruction, Fr. 8.**

Depôt unique à **Palerme**, chez le Dr. **Joseph Bandiera**. Via Orologio all' Olive-lla N. 44, premier étage. A cette adresse ou devez adresser les demandes accompagnées d'un mandat postal.

Joindre le timbre poste pour la repouse. Ecrire visiblement nom, prénomet domicile.

6-10

# GRAN LOTERIA DE DINERO

## 500,000

Marcos ó aproximadamente

pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 300, 200, 150,  
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

## Marcos 9,553,005

ó sean casi

## Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **50,200** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000 en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infirmería invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo 1890

## Valentin y Cia.

Banqueros  
Hamburgo  
Alemania.